



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: EXTENSIÓN HORARIA CIERRE COMICIOS EGRESADOS - FACULTAD DE DERECHO - UNC - EX-2024-00361383- -UNC-ME# FD

En la ciudad de Córdoba, a dieciseis días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de tratar el siguiente tema. **VISTO:** El expediente EX-2024-00361383- -UNC-ME#FD, mediante el cual los apoderados de la lista “SOMOS DERECHOS”, Juan Alberto Díaz y Francisco Berzal, por el estamento egresado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, solicita se prorrogue el horario de cierre de los comicios que se desarrollan en el día de la fecha, para la elección de representantes ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad y H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, a las 20hs. **Y CONSIDERANDO:** Que resulta necesario garantizar la mayor participación del electorado, conforme lo preceptuado por el artículo 16° del reglamento electoral contenido en OHCS 11/2018. Por ello, **SE RESUELVE:** 1) Disponer la prórroga hasta las 20hs del horario de cierre de los comicios que se desarrollan en el día de la fecha, para la elección de representantes por el estamento egresados ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. 2) Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.

